Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.
Belgrano Nº 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343
Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR Nº 4157/25

DOLORES, 25 de agosto de 2025

REF.: DÍA DE LOS ÓRGANOS DE LA COLEGIACIÓN – Mercedes 2025

Estimado Matriculado/a:

El Colegio de Abogados de Dolores participó del 30° Encuentro del Día de los Órganos de la Colegiación

El presidente del Colegio de Abogados del Departamento Judicial Dolores (CAD), Dr. Juan Pablo Cremonte, encabezó junto a una comitiva de colegas la participación institucional en el **30° Encuentro del "Día de los Órganos de la Colegiación"**, desarrollado los días 21 y 22 de agosto en la ciudad de Mercedes.

Este tradicional encuentro, que se celebra desde 1994 en el Colegio de Abogados de Mercedes, cumplió tres décadas de continuidad y conmemoró un nuevo aniversario en defensa y fortalecimiento de la colegiación.

La primera jornada incluyó la reunión del Consejo Superior del Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires (COLPROBA). Al día siguiente se llevaron a cabo las reuniones de las distintas comisiones que integran el organismo provincial.

En ese marco, colegas del **CAD** participaron en espacios de trabajo vinculados a diversas ramas del derecho: **Abogacía del Niño, Niña y Adolescentes, Administración de Justicia, Consultorios Jurídicos Gratuitos, Derecho Penal y Asuntos Penitenciarios, Incumbencias Profesionales, Deportes y Abogacía Joven.**

A su vez, el Dr. Cremonte presidió la **Comisión de Incumbencias Profesionales**, ámbito de referencia en el que se debatieron propuestas y lineamientos de trabajo para fortalecer la defensa de las tareas y responsabilidades propias de la profesión, basadas en el título y los conocimientos de los abogados.

El encuentro culminó con un almuerzo de camaradería que reunió a las autoridades de los 20 Colegios departamentales bonaerenses, consolidando el espíritu de unidad y trabajo conjunto de la abogacía organizada en la Provincia.